ACTA DE INICIO

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de Popayán, Cauca, se reunieron PAOLA ANDREA ALVAREZ ESTUPIÑAN, identificada con la Cédula de Ciudadana No. 66.974.296, en calidad de supervisor de la ESAP y LIZETH NATALIA CAÑAR URREA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.063.817.823, en calidad de contratista, para dar inicio formal al:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	**047 de 2026:**
OBJETO:	Prestar servicios profesionales a la Esap Territorial Cauca dando apoyo en las actividades del proceso académico de los programas de pregrado que se orienten en la institución
VALOR:	Cuarenta y dos millones ciento treinta mil pesos M/CTE ($42.130.000)
CONTRATISTA:	Lizeth Natalia Cañar Urrea
SUPERVISOR:	Paola Andrea Álvarez Estupinan
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	11 meses contados a partir de la firma del acta de inicio
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	5926
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	30 de enero de 2026
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2026

Para constancia se firma en Popayán, a los 01 días del mes de febrero de 2026.

PAOLA ANDREA ALVAREZ ESTUPIÑAN
SUPERVISOR

Natalia Cañar
LIZETH NATALIA CAÑAR URREA
CONTRATISTA